

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 007-2024-CG-UE004/INS

RESOLUCIÓN COORDINACIÓN GENERAL

Lima, 31 de enero de 2024

VISTOS:

El Informe N° 076-2024-ADQ-CAF UE004/INS, de fecha 31 de enero de 2024, presentado por el Responsable de Logística-Adquisiciones de la UE-004, y Proveído N° 011-2024-CAF-UE004/INS de fecha 31 de enero del 2024, expedido por la Coordinador Administrativo Financiero de la UE 004, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 23 de abril del 2021 se declaró viable Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública, 25 departamentos, con código unificado de inversiones N° 2502896;

Que, Mediante Decreto Supremo N° 339-2021-EF de fecha 02 de diciembre de 2021, se dispuso la aprobación de la operación de endeudamiento externo entre la Republica del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF hasta por la suma de US\$ 68, 000,000.00;

Que, la Republica del Perú suscribió con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF el contrato de préstamo N° 9274-PE con fecha 23 de diciembre de 2021;

Que, con fecha 6 de abril de 2022, mediante Oficio N° 0191-2022-EF/50.06, la Directora General de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, comunica a la Jefatura institucional del INS, la creación de la Unidad Ejecutora 004. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública en el Pliego 131: Instituto Nacional de Salud;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 040-2023-PE/INS de fecha 14 de agosto del 2023, resolvió formalizar en vía de regulación, la creación de la Unidad Ejecutora 004. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública en el Pliego 131–Instituto Nacional de Salud;



Que, con Resolución Jefatural N° 117-2022-J-OPE/INS del 09 de junio de 2022, se designó al Coordinador General de la Unidad Ejecutora 004: Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública en el Pliego 131;

Que, mediante Resolución de Coordinación General N° 024-2022-CG-UE004/INS de fecha 18 de mayo de 2023 se aprueba la actualización del Manual Operativo del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, 25 departamentos", con código unificado de inversiones N° 2502896;

Que, mediante Oficio N° 006-2022-UE004/INS de fecha 02 de noviembre 2022 la Unidad Ejecutora 004 remitió al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF el Plan Adquisiciones 2022, el BIRF mediante correo electrónico de fecha 02 de octubre de 2022 mencionó que el plan de adquisiciones debe ser enviado a través del STEP para su revisión y no objeción. Las actividades que deben ser registradas en el STEP son las actividades financiadas parcial o totalmente con recursos del BIRF. Las actividades a ser financiadas con recursos ordinarios (RO) no se deben incluir en el STEP;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2023-PE/INS, de fecha 29 de diciembre del 2023 se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) año 2024 del Instituto Nacional de Salud;

Que, respecto al Plan de Adquisición, el Manual Operativo antes citado, señala que, establece como uno de los documentos de Planeamiento del proyecto al Plan de Adquisiciones -PA;

Que, asimismo el citado Manual en el numeral 5.2 Plan de Adquisiciones (PA), estipula que es el instrumento administrativo donde están previstas las adquisiciones necesarias para los objetivos del Proyecto; y tiene por finalidad presentar al BIRF y hacer público el detalle de todas las adquisiciones y contrataciones financiadas por el Banco que serán efectuadas en un determinado periodo de ejecución del Proyecto;

Que, en adición a ello, el mismo Manual, dispone que la Coordinación General aprueba el Plan Operativo Multianual, Plan Operativo Anual (POA), y el Plan de Adquisiciones (PA)";

Que, al contar con el sustento de la modificación señalado en los documentos de vistos, corresponde impulsar la aprobación de la séptima modificación del PA;

Que, de conformidad, con el Manual de Operaciones del Proyecto y con los vistos del Coordinador Administrativo Financiero y de la Coordinadora Legal del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública, 25 departamentos, con código unificado de inversiones N° 2502896";



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 007-2024-CG-UE004/INS

RESOLUCIÓN COORDINACIÓN GENERAL

Lima, 31 de enero de 2024



Que, mediante Resolución de Coordinación General N° 005-2024-CG-UE004/INS, se aprobó el Plan de Adquisiciones 2024 del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública, 25 departamentos, con código unificado de inversiones N.° 2502896;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Primera Modificación del Plan de Adquisiciones 2024 financiado con contrapartida local y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC), del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública, 25 departamentos, con código unificado de inversiones N.° 2502896



Artículo 2.- Remitir a la Coordinación Administrativo Financiero y la Coordinación de Planeamiento y Presupuesto, para el registro y archivo correspondiente.

Artículo 3.- Disponer que la Coordinación de Comunicación y Relaciones Institucionales efectúe la publicación de la presente resolución en el portal web institucional del proyecto.

Regístrese y comuníquese,


PERCY LUIS MINAYA LEÓN
Coordinador General
Unidad Ejecutora 004
Instituto Nacional de Salud



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004
Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROVEIDO N° 011-2024-CAF-UE004/INS

Visto el presente Informe N° 076-2024-ADQ-CAF-UE004/INS, el **Coordinador Administrativo Financiero**, expresa su conformidad, hace suyo el mismo, y lo deriva a la **Coordinación General** en caso de considerarlo conforme, para su derivación a la Coordinación Legal para los trámites respectivos con respecto a la aprobación del Plan de Adquisiciones.

San Isidro, 31 de enero de 2024

Atentamente,



.....
VLADIMIR IVAN SANCHEZ SAAVEDRA
Coordinador Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora 004
Instituto Nacional de Salud



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

Rivera Navarrete 395, San Isidro
Lima, Perú



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 076-2024-ADQ-CAF-UE004/INS



A : **VLADIMIR IVÁN SÁNCHEZ SAAVEDRA**
Coordinadora Administrativa Financiera

ASUNTO : Propuesta de Primera Modificación del Plan de Adquisiciones 2024

REFERENCIA : Manual Operativo del Proyecto (RCG N° 024-2023-CG-UE004/INS)

FECHA : San Isidro, 31 de enero de 2024

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar sobre la primera modificación del Plan de Adquisiciones, correspondiente al año fiscal 2024 de la UE 004/INS - Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Con fecha 23 de abril del 2021, el **"Instituto Nacional de Salud - INS"** declaró viable el Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública, 25 departamentos, con código unificado de inversiones N° 2502896.
- 1.2 Mediante Decreto Supremo N° 339-2021-EF de fecha 02 de diciembre de 2021, se dispuso la aprobación de la operación de endeudamiento externo entre la República del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF hasta por la suma de US\$ 68,000,000.00, (Sesenta y Ocho Millones y 00/100 Dólares Americanos) destinada a financiar parcialmente el proyecto de inversión "Mejoramiento y ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, 25 departamentos;
- 1.3 La República del Perú suscribió con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF el Contrato de Préstamo N° 9274-PE con fecha 23 de diciembre de 2021.
- 1.4 Con fecha 6 de abril de 2022, mediante Oficio N° 0191-2022-EF/50.06, la Directora General de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, comunica a la Jefatura institucional del INS, la creación de la Unidad Ejecutora 004. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública en el Pliego 131: Instituto Nacional de Salud.
- 1.5 Mediante Resolución de Coordinación General N° 024-2022-CG-UE004/INS de fecha 18 de mayo de 2023 se aprueba la actualización del Manual Operativo del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, 25 departamentos", con código unificado de inversiones N° 2502896.
- 1.6 Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 040-2023-PE/INS de fecha 14 de agosto del 2023, resolvió formalizar en vía de regulación, la creación de la Unidad Ejecutora 004. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública en el Pliego 131 – Instituto Nacional de Salud.
- 1.7 Mediante Resolución de Coordinación General N° 005-2024-CG-UE004/INS de fecha 22 de enero de 2023, se **aprobó el Plan de Adquisiciones 2024** financiado con contrapartida local, del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública, 25 departamentos, con código unificado de inversiones N.º 2502896.





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

II. ANÁLISIS

2.1 El Manual de Operaciones vigente del programa, establece como uno de los documentos de Planeamiento del proyecto al Plan de Adquisiciones - PA y establece la forma de aprobación y modificación, así como las consideraciones mínimas de su estructura.

5.2 Plan de Adquisiciones (PA)

El Plan de Adquisiciones es el instrumento administrativo donde están previstas las adquisiciones necesarias para los objetivos del Proyecto; y tiene por finalidad presentar al BIRF y hacer público el detalle de todas las adquisiciones y contrataciones financiadas por el Banco que serán efectuadas en un determinado periodo de ejecución del Proyecto.

El Plan de Adquisiciones y sus actualizaciones deberán incluir lo siguiente:

- a. Una breve descripción de las actividades/los contratos;
- b. Los métodos de selección que habrán de aplicarse;
- c. Las estimaciones de costos;
- d. Los plazos;
- e. Los requisitos de revisión por parte del Banco;
- f. Los Documentos de adquisiciones aplicables; y
- g. Toda otra información sobre adquisiciones que resulte pertinente (.....)

"(...) Coordinación General

La Coordinación General del Proyecto planifica, coordina, dirige, supervisa y evalúa la ejecución de las actividades del Proyecto, conforme a los objetivos del Contrato de Préstamo, siguiendo las directivas generales, políticas y normas del Estado Peruano y del cooperante BIRF.

La Coordinación General aprueba el Plan Operativo Multianual, Plan Operativo Anual (POA), y el Plan de Adquisiciones (PA)."

2.2 Mediante Resolución de Coordinación General N° 005-2024-CG-UE004/INS de fecha 22 de enero de 2023, se aprobó el Plan de Adquisiciones 2023 del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública, 25 departamentos, con código unificado de inversiones N.° 2502896, el cual asciende a S/ 869,278.16.

| CATEGORÍA | CANTIDAD | IMPORTE S/ |
|-----------------------------|-----------|-------------------|
| BIENES | 2 | 80,464.06 |
| SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA | 6 | 100,814.10 |
| SERVICIOS DE CONSULTORÍAS | 18 | 688,000.00 |
| TOTAL GENERAL | 26 | 869,278.16 |





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 2.3 Considerando que las áreas usuarias tienen programado diversas actividades en su Plan Operativo Anual 2024, que conlleva a la contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de sus metas y objetivos, se ve la necesidad de realizar la **primera modificación al Plan de Adquisiciones 2024**, conforme al Anexo que forma parte integrante de la citada resolución, el cual contempla un total de cuarenta y ocho (48) contrataciones, el cual asciende a S/ 24,335,734.39.

| CATEGORÍA | CANTIDAD | IMPORTE S/ |
|-----------------------------|-----------|----------------------|
| BIENES | 6 | 23,322,251.02 |
| SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA | 26 | 346,483.37 |
| SERVICIOS DE CONSULTORÍAS | 16 | 667,000.00 |
| TOTAL GENERAL | 48 | 24,335,734.39 |

III. CONCLUSIONES

- 3.1 La Primera Modificación al Plan de Adquisiciones 2024, comprende un total de cuarenta y ocho (48) métodos de selección, que ascienden a un monto estimado total de S/ 24,335,734.39, lo que permitirá atender las necesidades de las áreas solicitantes.

| CATEGORÍA | CANTIDAD | IMPORTE S/ |
|-----------------------------|-----------|----------------------|
| BIENES | 6 | 23,322,251.02 |
| SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA | 26 | 346,483.37 |
| SERVICIOS DE CONSULTORÍAS | 16 | 667,000.00 |
| TOTAL GENERAL | 48 | 24,335,734.39 |



Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


EVELYN NOEMÍ TAMAYO ROLDAN
RESPONSABLE DE LOGÍSTICA-ADQUISICIONES
Unidad Ejecutora 004
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud

Unidad Ejecutora 004
Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública

Perú

**PI: Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional en Salud Pública, 25 departamentos (2502896)
PLAN DE ADQUISICIONES INICIAL - Recursos Ordinarios (RO) 2024**

| N° | CATEGORÍA | ÁREA USUARIA | DESCRIPCIÓN | MÉTODO DE SELECCIÓN | COSTO ESTIMADO (S/.) |
|----|-----------------------------|--------------|--|---------------------|----------------------|
| 1 | Servicios De Consultorías | CME | SERVICIO DE CONSULTORÍA EN ESTRUCTURACIÓN DE DATOS DE MONITOREO INGRESO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO PARA EL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UN ESPECIALISTA EN TIC PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE DISEÑO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS CONSULTORÍAS DE OBRAS ENCARGADAS DE LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICO DE LOS CENTROS MACRO REGIONALES DE SALUD PÚBLICA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CON CUI 2502896 | SD | 40,000.00 |
| 2 | Servicios De Consultorías | CC1 | SERVICIO DE CONSULTORÍA DE UN ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL CBTD. | SD | 8,000.00 |
| 3 | Servicios De Consultorías | CT | CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANALISTA CONTABLE Y FINANCIERO | SD | 24,000.00 |
| 4 | Servicios De Consultorías | CAF | SERVICIO DE CONFIGURACION E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE ACCESO PARA AMPLIAR LA COBERTURA Y EL NÚMERO DE CONEXIONES INALÁMBRICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO | CD - UIT | 36,000.00 |
| 5 | Servicios De No Consultoría | CAF | CONTRATACION DE SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS DE SIGA Y SIAF | CD - UIT | 20,000.00 |
| 6 | SERVICIOS DE CONSULTORÍAS | CAF | SERVICIO DE IMPLEMENTADOR DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO | CD - UIT | 15,000.00 |
| 7 | Servicios De No Consultoría | CAF | TRASLADO DE PERSONAL COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS SONIA APAZA | CD - UIT | 1,135.00 |
| 8 | Servicios De No Consultoría | CT | TRASLADO DE PERSONAL COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS SONIA APAZA | CD - UIT | 3,081.78 |
| 9 | Servicios De No Consultoría | CT | TRASLADO DE PERSONAL COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS ENZO Y WESTER | CD - UIT | 4,336.31 |
| 10 | Servicios De No Consultoría | CT | TRASLADO DE PERSONAL COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS ENZO Y WESTER | CD - UIT | 60,000.00 |
| 11 | Servicios De No Consultoría | CAF | SERVICIO DE RENOVACION Y ADQUISICION DE CUENTAS DE CORREO ELECTRONICO EN LA NUBE PARA LA UE 004/INS | CD - UIT | 36,000.00 |
| 12 | Servicios De No Consultoría | CG | CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS INS ASIGNADAS A LA UE 004 PROYECTOS DE INVERSIONES CON CUI N° 250289 | CD - UIT | 8,000.00 |
| 13 | Servicios De No Consultoría | CAF | SERVICIO DE ASITENTE LEGAL EN GESTION CONTRACTUAL | CD - UIT | 1,000.00 |
| 14 | Bienes | CT | ADQUISICIÓN DE BANNER PARA LA UNIDAD EJECUTORA 004 | CD - UIT | 7,000.00 |
| 15 | Servicios De No Consultoría | CTI | SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y CONFIGURACION DE SOFTWARE DE SEGUIMIENTO A LA GESTION FINANCIERAS DE COMPRAS Y ADQUISICIONES | CD - UIT | 26,000.00 |
| 16 | Servicios De No Consultoría | CTI | SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE DESARROLLO DE SOFTWARE BASADA EN UN FRAMEWORK ADECUADO PARA LAS NECESIDADES DEL PROYECTO, CON INSTALACION EN LOS SERVIDORES DE LA UE 004/INS ALOJADOS EN LA NUBE | CD - UIT | |





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud

Unidad Ejecutora 004 Fortalecimiento del Sistema Funcional de Vigilancia en Salud Pública

Perú

PI: Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional en Salud Pública, 25 departamentos (2502896)
PLAN DE ADQUISICIONES INICIAL - Recursos Ordinarios (RO) 2024

| N° | CATEGORÍA | ÁREA USUARIA | DESCRIPCIÓN | MÉTODO DE SELECCIÓN | COSTO ESTIMADO (S/.) |
|----|-----------------------------|--------------|--|---------------------|----------------------|
| 17 | Servicios De No Consultoría | CTI | SERVICIO DE DISEÑO GRAFICO, AUDIOVISUAL Y MARKETING DIGITAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA UE004-INS | CD - UIT | 12,000.00 |
| 18 | Bienes | CAF | ADQUISICION DE AGUA DE MESA SIN GAS X 20 L PARA LA UE004/INS | CD - UIT | 2,500.00 |
| 19 | Servicios De No Consultoría | CAF | SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE AVISO EN DIARIOS A NIVEL NACIONAL Y LOCAL PARA LAS CONVOCATORIAS DE LA UE004 | CD - UIT | 25,122.00 |
| 20 | Servicios De No Consultoría | CAF | SERVICIO DE REGISTRO DE INFORMACION EN EL STEP Y EN MODULO DE GESTION DE CONTRATOS | CD - UIT | 12,000.00 |
| 21 | Servicios De No Consultoría | CTI | CONTRATACION DEL SERVICIO DE UN (01) PROFESIONAL PARA REALIZAR LA CONFIGURACION DE LOS SERVIDORES PARA LA UE004/INS | CD - UIT | 12,000.00 |
| 22 | Servicios De No Consultoría | CT | SERVICIO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO EN FORMATO 12B DEL BANCO DE INVERSIONES DEL INVIERTE PE | CD - UIT | 5,000.00 |
| 23 | Servicios De No Consultoría | CTI | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO | CD - UIT | 3,304.00 |
| 24 | Servicios De No Consultoría | CAF | SERVICIO DE ANALISTA CONTABLE FINANCIERO | CD - UIT | 16,000.00 |
| 25 | Servicios De No Consultoría | CTI | CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET Y TRASMISSION DE DATOS | CD - UIT | 20,800.00 |
| 26 | Servicios De No Consultoría | CT | SERVICIO DE APOYO EN EL DESARROLLO DE EVALUACION AMBIENTAL Y SOCIAL DE LOS COMPONENTES QUE CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA | CD - UIT | 13,000.00 |
| 27 | Servicios De No Consultoría | CT | PASAJES AEREOS LIMA CHICLAYO - CICLAYO LIMA JUANA CAMPAN | CD - UIT | 1,162.69 |
| 28 | Servicios De No Consultoría | CT | PASAJES AEREOS LIMA - HUANUCO - HUANUCO LIMA | CD - UIT | 1,763.23 |
| 29 | Servicios De No Consultoría | CT | PASAJES AEREOS LIMA - HUANUCO - HUANUCO LIMA | CD - UIT | 978.96 |
| 30 | Servicios De No Consultoría | CT | PASAJES AEREOS LIMA - PIURA - PIURA ILIMA | CD - UIT | 1,036.17 |
| 31 | Servicios De No Consultoría | CT | PASAJES AEREOS LIMA - HUANUCO - HUANUCO LIMA | CD - UIT | 1,763.23 |
| 32 | Servicios De No Consultoría | CT | SERVICIO DE APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DE COMPROMISOS REFERIDO AL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS LABORATORIOS DE REFERENCIA REGIONAL | CD - UIT | 12,000.00 |
| 33 | Bienes | CAF | ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA LA UE004/INS | CD - UIT | 24,227.90 |
| 34 | Servicios De No Consultoría | CAF | SERVICIO DE UN (01) PROFESIONAL PARA REALIZAR EL ANALISIS Y DIAGNOSTICO PARA IMPLEMENTACIÓN DEL REPOSITORIO DIGITAL DE DOCUMENTOS FIRMADOS ELECTRÓNICAMENTE EN LA UE 004 | CD - UIT | 12,000.00 |





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud

Unidad Ejecutora 004
Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública

Perú

PI: Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional en Salud Pública, 25 departamentos (2502896)
PLAN DE ADQUISICIONES INICIAL - Recursos Ordinarios (RO) 2024

| N° | CATEGORÍA | ÁREA USUARIA | DESCRIPCIÓN | MÉTODO DE SELECCIÓN | COSTO ESTIMADO (S/.) |
|----|---------------------------|--------------|--|---------------------|----------------------|
| 35 | Servicios De Consultorías | CUEI | CONSULTORIA INDIVIDUAL DE UN RESPONSABLE DE ESTUDIOS DEFINITIVOS | SCI | 130,000.00 |
| 36 | Servicios De Consultorías | CAF | Consultor individual "Analista en Logística" | SCI | 27,000.00 |
| 37 | Servicios De Consultorías | CAF | Consultor individual CONSULTORIA INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN CONTROL PATRIMONIAL ALMACEN Y SERVICIOS GENERALES | SCI | 54,000.00 |
| 38 | Servicios De Consultorías | CT | CONSULTORIA INDIVIDUAL DE UN COORDINADOR DEL COMPONENTE 3 DE LA UE004/INS | SCI | 72,000.00 |
| 39 | Servicios De Consultorías | CAF | Consultor individual "ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES BIRF" | SCI | 72,000.00 |
| 40 | Servicios De Consultorías | CME | CONSULTORÍA EN ANÁLISIS EN SALUD PÚBLICA PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN, PREPARACIÓN Y ANÁLISIS PRELIMINARES DESCRIPTIVOS Y ESPACIALES DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA | SCI | 72,000.00 |
| 41 | Servicios De Consultorías | CAF | CONSULTORÍA INDIVIDUAL ESPECIALISTA LEGAL DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS | SCI | 27,000.00 |
| 42 | Servicios De Consultorías | CAF | CONSULTORÍA INDIVIDUAL ESPECIALISTA LEGAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL | SCI | 36,000.00 |
| 43 | Servicios De Consultorías | CAF | CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UNA ASISTENTE ADMINISTRATIVA PARA EL COMPONENTE 1 DE LA COORDINACION TECNICA | SCI | 10,000.00 |
| 44 | Servicios De Consultorías | CT | CONSULTORIA INDIVIDUAL DE UN ESPECIALISTA EN INVERSION PUBLICA 2 PARA LA COORDINACION TECNICA | SCI | 39,000.00 |
| 45 | Servicios De Consultorías | CUEI | CONSULTORIA INDIVIDUAL DE UN ESPECIALISTA PARA EL AREA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA UE 004/INS | SCI | 20,000.00 |
| 46 | Bienes | CC2 | ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LAS DIRECCIONES DE EPIDEMIOLOGÍA A NIVEL NACIONAL | SDO | 4,234,000.00 |
| 47 | Bienes | CC2 | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LABORATORIOS DE REFERENCIA REGIONAL DE SALUD PUBLICA A NIVEL NACIONAL DE LA ACCION 12 | SDO | 4,160,764.90 |
| 48 | Bienes | CC2 | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LAS DIRECCIONES Y UNIDADES DE EPIDEMIOLOGÍA A NIVEL NACIONAL | SDO | 14,899,758.22 |
| | | | | | 24,335,734.39 |





PERÚ

Ministerio de Salud

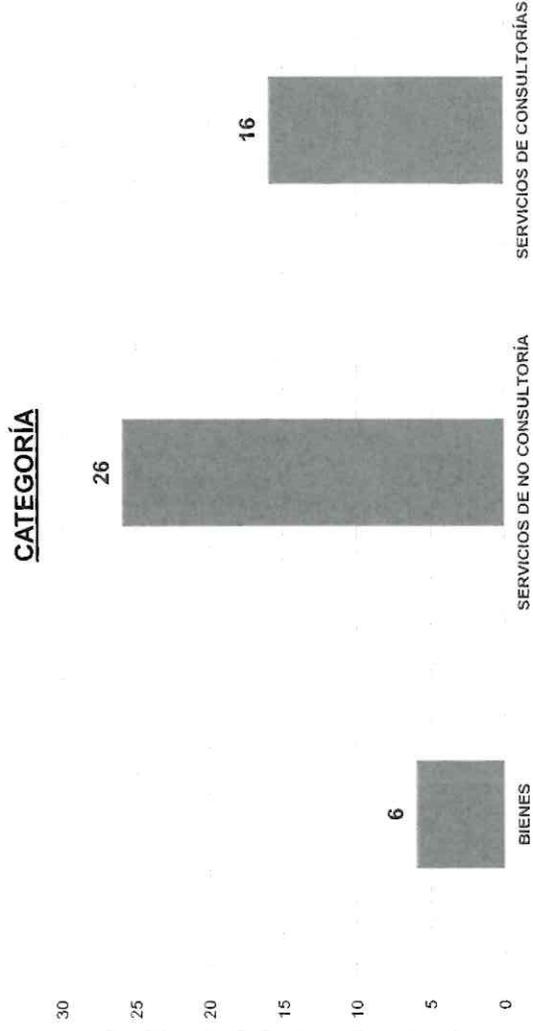
Instituto Nacional de Salud

Unidad Ejecutora 004
Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública

Perú
PI: Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional en Salud Pública, 25 departamentos (2502896)
PLAN DE ADQUISICIONES INICIAL - Recursos Ordinarios (RO) 2024

| N° | CATEGORÍA | ÁREA USUARIA | DESCRIPCIÓN | MÉTODO DE SELECCIÓN | COSTO ESTIMADO (S/.) |
|----|-----------|--------------|-------------|---------------------|----------------------|
|----|-----------|--------------|-------------|---------------------|----------------------|

| CATEGORÍA | CANTIDAD | IMPORTE S/ |
|-----------------------------|-----------|----------------------|
| BIENES | 6 | 23,322,251.02 |
| SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA | 26 | 346,483.37 |
| SERVICIOS DE CONSULTORÍAS | 16 | 667,000.00 |
| TOTAL GENERAL | 48 | 24,335,734.39 |





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud

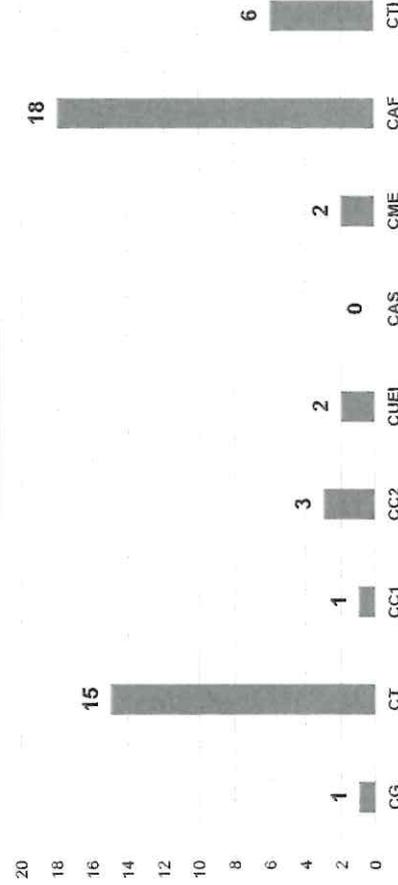
Unidad Ejecutora 004
Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública

Perú

PI: Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional en Salud Pública, 25 departamentos (2502896)
PLAN DE ADQUISICIONES INICIAL - Recursos Ordinarios (RO) 2024

| N° | CATEGORÍA | ÁREA USUARIA | DESCRIPCIÓN | MÉTODO DE SELECCIÓN | COSTO ESTIMADO (S/.) |
|---------------------|-----------|--------------|--|---------------------|----------------------|
| ÁREA USUARIA | | | | | |
| | | | COORDINACIÓN GENERAL (CG) | 1 | 36,000.00 |
| | | | COORDINACIÓN TÉCNICA (CT) | 15 | 181,257.37 |
| | | | COORDINACIÓN DE COMPONENTE 1 (CC1) | 1 | 8,000.00 |
| | | | COORDINACIÓN DE COMPONENTE 2 (CC2) | 3 | 23,294,523.12 |
| | | | COORDINACIÓN DE UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (CUEI) | 2 | 150,000.00 |
| | | | COORDINACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL (CAS) | 0 | - |
| | | | COORDINACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (CME) | 2 | 112,000.00 |
| | | | COORDINACIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERO (CAF) | 18 | 472,849.90 |
| | | | COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (CTI) | 6 | 81,104.00 |
| | | | TOTAL GENERAL | 48 | 24,335,734.39 |

ÁREA USUARIA





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud

Unidad Ejecutora 004
Consejo de Vigilancia del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública

Perú
PI: Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional en Salud Pública, 25 departamentos (2502896)
PLAN DE ADQUISICIONES INICIAL - Recursos Ordinarios (RO) 2024

| N° | CATEGORÍA | ÁREA USUARIA | DESCRIPCIÓN | MÉTODO DE SELECCIÓN | CANTIDAD | IMPORTE S/ | COSTO ESTIMADO (S/.) |
|----|-----------|--------------|-------------|-------------------------------------|-----------|----------------------|----------------------|
| | | | | MÉTODO DE SELECCIÓN | | | |
| | | | | SELECCIÓN DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL | 11 | 559,000.00 | |
| | | | | SOLICITUD DE OFERTAS | 3 | 23,294,523.12 | |
| | | | | SELECCIÓN DIRECTA | 4 | 88,000.00 | |
| | | | | SOLICITUD DE COTIZACIÓN | 0 | - | |
| | | | | CONTRATACIÓN DIRECTA (UIT) | 30 | 394,211.27 | |
| | | | | TOTAL GENERAL | 48 | 24,335,734.39 | |

MÉTODO DE SELECCIÓN

